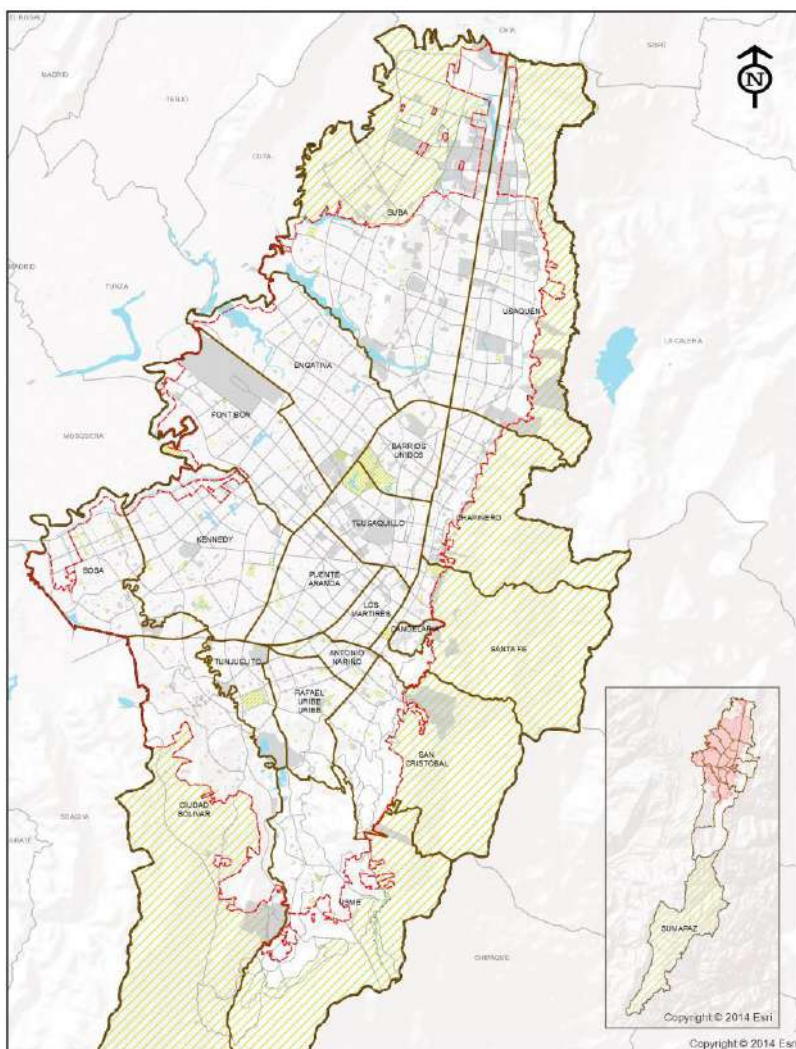


INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

LOCALIDAD DE SUBA

VIGENCIA 2017



Secretaría Distrital de Planeación
Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local

Alcaldía Local de Suba



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

CONTENIDO

1.	MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL	2
2.	INTRODUCCIÓN	3
3.	BALANCE GENERAL DE LOS PDL	1
3.1	CLASIFICACIÓN DE LAS METAS POR NIVEL DE AVANCE SEGÚN PILAR O EJE	6
4.	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AGREGADA POR ESTRUCTURA DEL PDL	12
5.	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS PILARES Y EJES DEL PDL	17
5.1	TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN	26
6.	DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS	36
7.	ANEXO CONTRACUTAL DE LA VIGENCIA 2017	39

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

1. MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL

Cordial saludo para todos.

Desde el 2 de enero de 2018 tengo el honor de administrar la localidad 11 de Bogotá, ¡La mejor!, una localidad diversa, compleja, con muchas fortalezas y con necesidades y problemas que no son otra cosa que oportunidades para demostrar que entre todos podemos ir poco a poco resolviendo y mejorando.

En este espacio, tengo la oportunidad de presentar el informe de gestión con los resultados obtenidos en el año 2017, el alcance y los logros frente a las metas del Plan de Desarrollo 2017-2020 “Suba Mejor para Todos”, lo que nos permite también, identificar prioridades para las acciones que debemos implementar hacia el futuro inmediato de la Administración local.

A continuación, presentamos el balance del año 2017, enfocado en la información presupuestal, de contratación y en general en el cumplimiento de las metas del Plan.

NEDIL ARNULFO SANTIAGO ROMERO
Alcalde Local de Suba



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

2. INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas es una política del Gobierno Nacional, enmarcada en el CONPES 3654 de 2010 y en el nivel Distrital en el Acuerdo 131 de 2004. Este es un proceso que busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública y el espacio está orientado a rendir cuenta del uso de los recursos públicos, garantizando el ejercicio de control social, como derecho y deber de todos los ciudadanos.

Este mecanismo permite presentar el informe de gestión correspondiente a la vigencia del año 2017 y es una oportunidad para la retroalimentación de los ciudadanos, contribuyendo a facilitar el proceso de toma de decisiones, incrementando la efectividad y legitimidad de su ejercicio.

Por lo anterior, y con el fin de dar cumplimiento a la normatividad dispuesta sobre el tema, se presenta a continuación el informe de Rendición de Cuentas de la vigencia 2017 del Plan de Desarrollo Local “Suba mejor para todos”, que incluye el balance general de los ejes y pilares del plan de desarrollo, así como de los logros obtenidos con los impactos, beneficios a la comunidad y las dificultades que se presentaron.

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

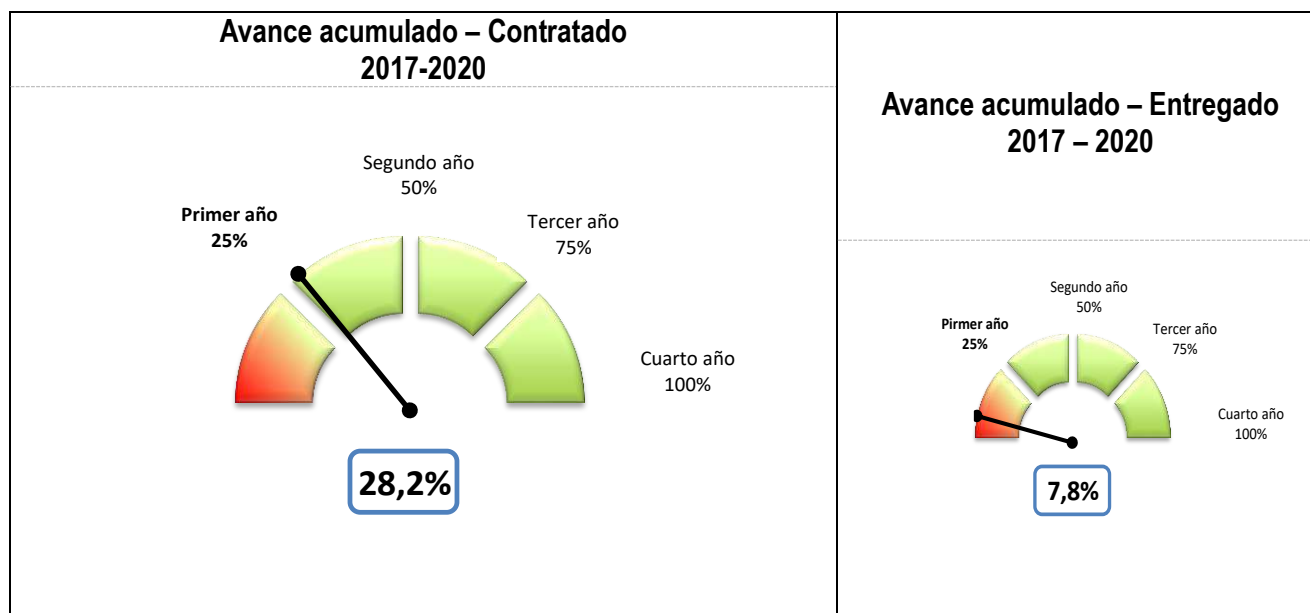
**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

3. BALANCE GENERAL DE LOS PDL

El avance del Plan de Desarrollo Local -PDL responde a un cálculo que tiene en cuenta la evolución de cada meta, programa, eje o pilar de acuerdo a la metodología de ponderación establecida por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP. Se entiende que el avance se calcula con base en el periodo de vigencia del plan, es decir, cuatro años (2017-2020), por lo que para el cierre de la vigencia 2017 el avance esperado corresponde al 25%. Este porcentaje, aplica para los cálculos relacionados con el avance del plan, pilar y eje, programa y sector.

Dado lo anterior y como se muestra en la gráfica No. 1 la localidad de Suba a 31 de diciembre de 2017 presentó un avance contratado¹ del plan del 28,2%. Por su parte, en cuanto a los bienes y servicios entregados² a esa fecha, el Plan presentó un avance del 7,8%.

Gráfica No. 1. Porcentaje de avance acumulado contratado y entregado PDL 2017-2020.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2017

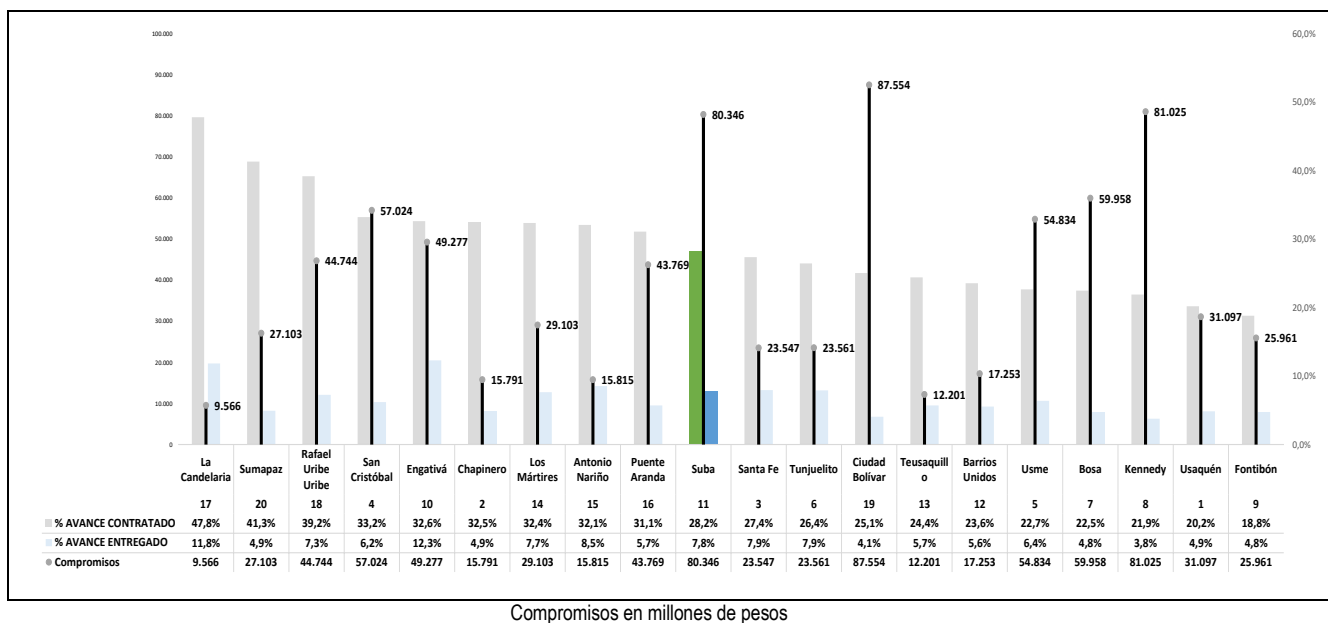
¹ La ejecución de la meta según lo contratado hace referencia a los bienes y servicios que se espera entregar a través de las contrataciones realizadas, en relación con la magnitud programada para la meta.

² La ejecución de la meta según lo entregado hace referencia a los bienes y servicios que ya se han entregado a través de las contrataciones realizadas.

A corte del 31 de diciembre de 2017 las localidades en promedio han logrado un avance acumulado contratado de su PDL igual a 29,2%. Con respecto a las otras localidades, la localidad de Suba ocupa el décimo lugar de avance contratado de su PDL.

Para el caso del avance entregado, el promedio se sitúa en 6,6% dadas las dificultades tanto en los tiempos de ejecución como en el rezago presupuestal. En este aspecto, la localidad ocupa el puesto sexto.

Gráfica No. 2. Ranking de avance PDL por localidad.

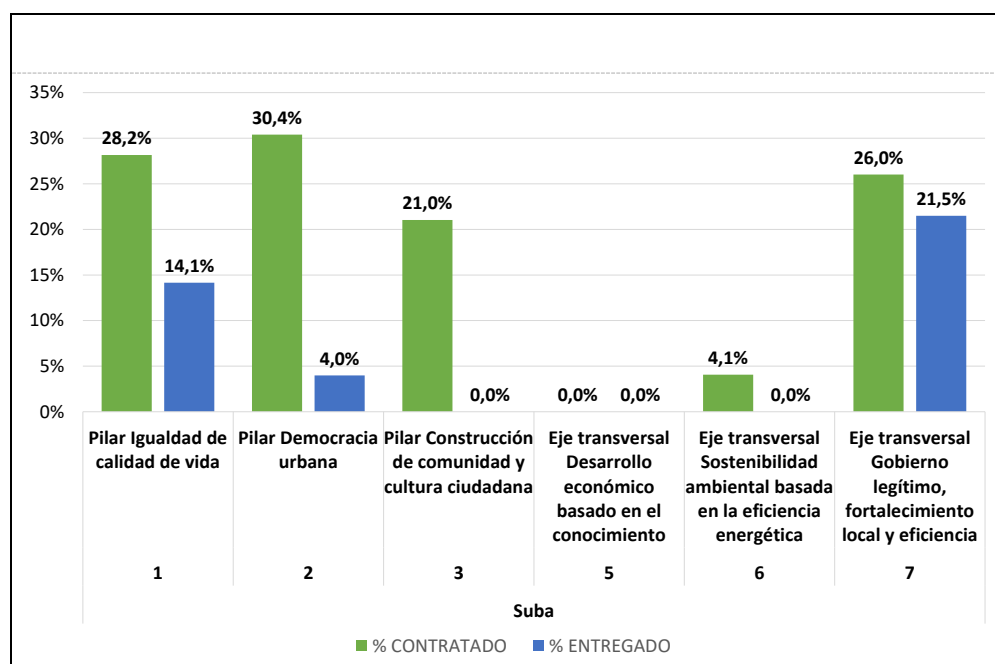


Compromisos en millones de pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2017

En lo que respecta a la evolución por ejes, se tiene que el mayor porcentaje de avance contratado lo presentó el pilar Democracia urbana (30,4%), que incluye los temas relacionados con malla vial, espacio público y parques. En segundo lugar, esta el pilar Igualdad de calidad de vida (28,2%) con los temas de subsidio tipo C, ayudas técnicas no POS, dotación de colegios, jardines, eventos de cultura, recreación y deporte, formación artística, cultural y deportiva, entre otros. Y en tercer lugar, el eje Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia (21,5%) que incluye los temas relacionados con participación, inspección, vigilancia y control – IVC y fortalecimiento institucional. El mayor avance frente a los bienes y servicios entregados corresponde al eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia (21,5%).

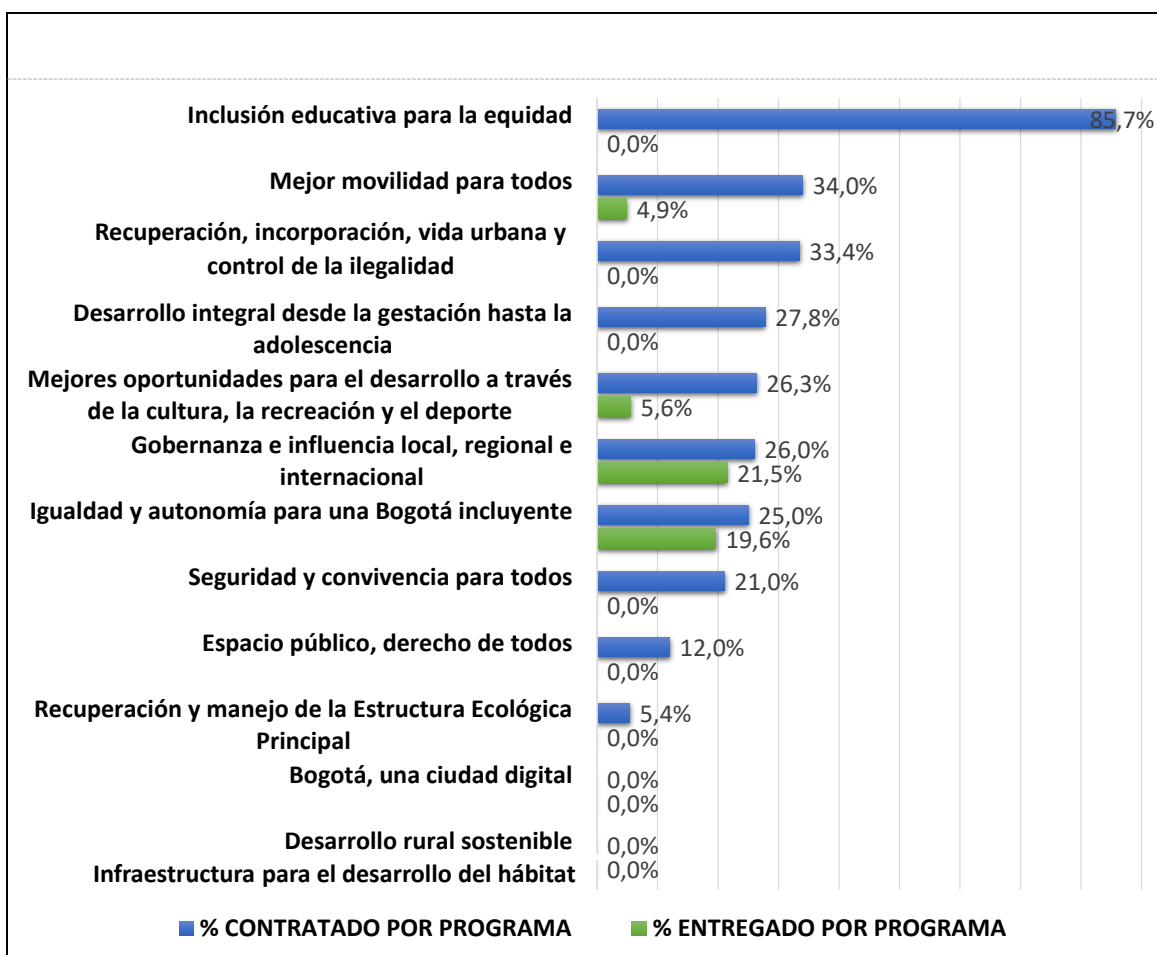
Gráfica No. 3. Avance por pilar o eje.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2017

Para lograr los objetivos establecidos en su PDL, la Alcaldía Local de Suba cuenta con 13 programas. De los cuales sobresalen, por su ejecución en lo contratado: Inclusión educativa para la equidad, que alcanzó el 85,7%; Mejor movilidad para todos, con el 34%; y Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad con una ejecución contratada del 33,4%. El programa que mayores recursos comprometió en la vigencia 2017 fue Mejor movilidad para todos con \$47.200 millones.

Gráfica No. 4. Avance programas.

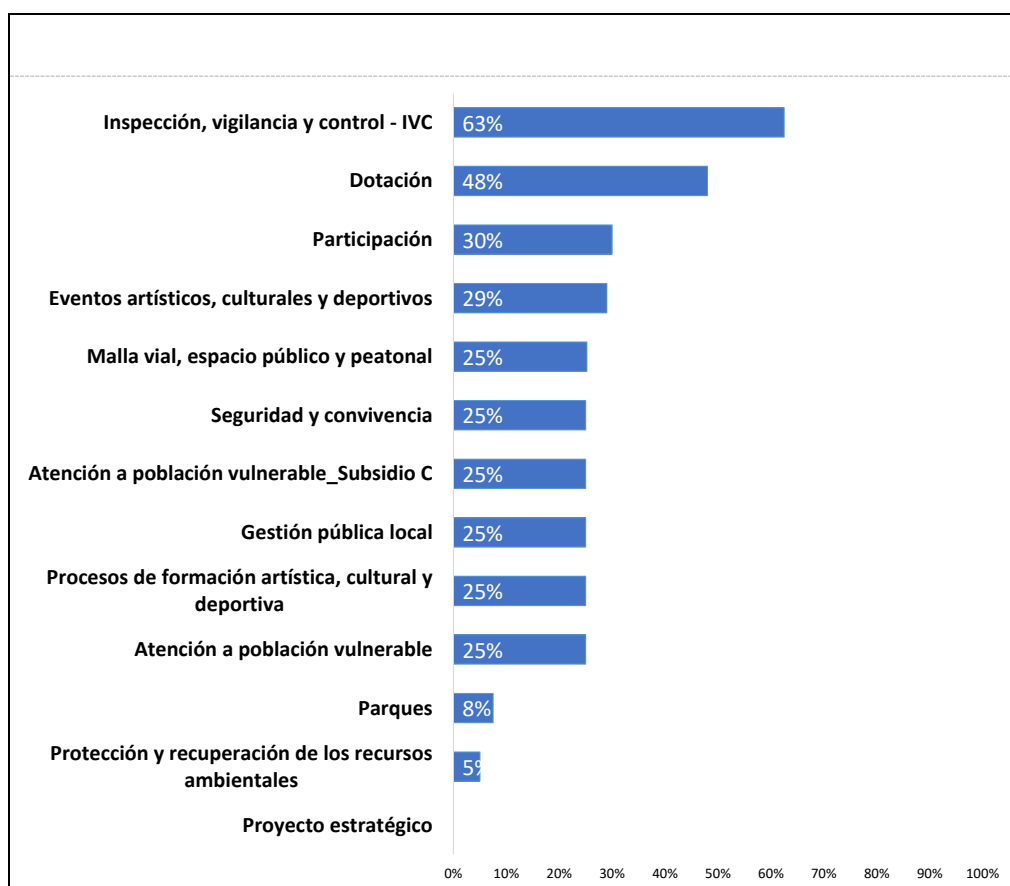


Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2017

Las Líneas de Inversión Local son un instrumento que, dentro del proceso de formulación de los PDL, establece el marco de referencia con el cual la administración distrital determina una orientación estratégica de las inversiones que se podrán adelantar en el horizonte del Plan. Por tanto, estas líneas delimitan el marco de actuación presupuestal de las alcaldías locales y describen las finalidades de objetos de gasto de inversión autorizadas a los FDL y, por ende, se convierten en el insumo clave para los gobiernos locales en los cuatro años de mandato.

Para la localidad de Suba, las líneas de inversión con mayor porcentaje de avance tienen que ver con Inspección Vigilancia y Control (\$2.179 millones), Dotación de jardines e instituciones educativas distritales (\$1.096 millones) y participación (\$1.885 millones).

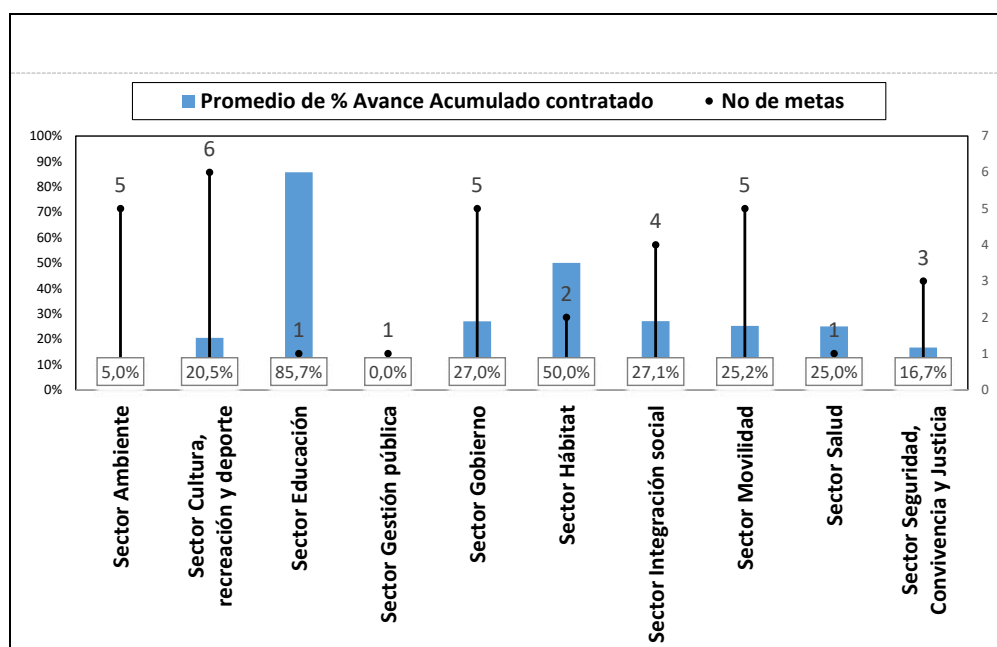
Gráfica No. 5. Promedio de avance contratado acumulado por línea de inversión.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2017

Por su parte, la gráfica No. 6 ilustra porcentualmente, el avance en promedio de las metas del PDL asociadas a los sectores de la Administración Distrital, conforme al seguimiento según lo contratado a 31 de diciembre de 2017. Se destaca así que la meta relacionada con el sector Educación tuvo un avance del 85,7%; las 2 metas asociadas al sector Hábitat presentaron un avance, en promedio, del 50%; y, las 5 metas asociadas al sector Movilidad, un avance en promedio del 25,2%.

Gráfica No. 6. Avance por sector.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2017

3.1 Clasificación de las metas por nivel de avance según pilar o eje

La localidad de Suba cuenta con un total de 33 metas en el Plan de Desarrollo y para la vigencia 2017 se programaron 31 metas, de las cuales, el 68% de las metas se encuentra por encima del 70% de lo programado, el 3% está entre el 30% y el 70% de lo programado y el 29% presentó avance por debajo del 30%.

Pilar 1. Igualdad de calidad de vida.

Tabla No. 1. Seguimiento a lo programado vigencia 2017. Pilar Igualdad de calidad de vida.

Meta proyecto	Magnitud programada meta proyecto	Magnitud contratada meta proyecto 2017	% de avance frente a lo programado
Dotar 28 Institutos de educación distrital IED de la Localidad de Suba con elementos pedagógicos en el marco del proyecto escolar.	7,0	24,0	● 342,9%
Realizar 100 eventos locales de expresión cultural y artística.	25,0	33,0	● 132,0%
Adecuar 9 jardines infantiles de forma tal que se garantice la sismo resistencia, funcionalidad, accesibilidad y condiciones dignas, cómodas y amables para todos niños y niñas	3,0	3,0	● 100,0%
Beneficiar 3000 personas en condición de discapacidad y/o en estado de vulnerabilidad con ayudas técnicas y de rehabilitación integral no cubiertas por el POS	750,0	750,0	● 100,0%
Beneficiar 5100 adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad con la entrega de apoyo económico (Tipo C) doce (12) meses al año.	5.100,0	5.100,0	● 100,0%
Dotar 40 jardines infantiles de la Localidad de Suba, para la atención integral a la primera	10,0	10,0	● 100,0%
Realizar 16 eventos recreativos, deportivos y de actividad física en parques y espacios públicos de la Localidad de Suba.	4,0	4,0	● 100,0%
Vincular 3600 personas en procesos de formación artística y cultural informal y aficionada por ciclo vital y con enfoque diferencial	900,0	900,0	● 100,0%
Vincular 4000 personas en procesos de formación deportiva para promover la recreación y actividad física, en parques y espacios públicos de la Localidad	1.000,0	1.000,0	● 100,0%
Vincular 5000 personas en programas de promoción del buen trato y prevención de violencias en niños y niñas	1.250,0	1.250,0	● 100,0%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2017

Pilar 2. Democracia urbana.

Tabla No. 2. Seguimiento a lo programado vigencia 2017. Pilar Democracia urbana.

Meta proyecto	Magnitud programada meta proyecto	Magnitud contratada meta proyecto 2017	% de avance frente a lo programado
Realizar 9 estudios preliminares para la regularización urbanística a asentamientos de origen informal previamente legalizados y priorizados en los territorios diagnosticados por la SDHT	3,0	9,0	● 300,0%
Mantener 62 Km/carril con acciones de movilidad en la malla vial de la Localidad de Suba	15,0	43,0	● 286,7%
Mantener 25000 m2 de espacio público en la Localidad de Suba	6.250,0	12.000,0	● 192,0%
Intervenir 240 parques vecinales y/o de bolsillo de la Localidad de Suba	60,0	36,0	● 60,0%
Construir 55000 m2 de espacio público en la Localidad de Suba	13.750,0	3.000,0	● 21,8%
Construir 46 Km/carril de malla vial en la Localidad de Suba	12,0	1,5	● 12,5%
Construir 8 parques vecinales y/o de bolsillo en la Localidad de Suba	2,0	0,0	● 0,0%
Implementar 2 procesos de recolección y clasificación de residuos sólidos aprovechables	1,0	0,0	● 0,0%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2017

Pilar 3. Construcción de comunidad.

Tabla No. 3. Seguimiento a lo programado vigencia 2017. Pilar Construcción de comunidad.

Meta proyecto	Magnitud programada meta proyecto	Magnitud contratada meta proyecto 2017	% de avance frente a lo programado
Realizar 4 dotaciones con soluciones tecnológicas para la seguridad de la localidad	1,0	1,0	● 100,0%
Vincular 6000 personas a ejercicios de convivencia ciudadana	1.500,0	1.500,0	● 100,0%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2017

Eje transversal. Desarrollo económico basado en el conocimiento.

Tabla No. 4. Seguimiento a lo programado vigencia 2017. Desarrollo económico basado en el conocimiento.

Meta proyecto	Magnitud programada meta proyecto	Magnitud contratada meta proyecto 2017	% de avance frente a lo programado
Implementar 1 estrategia para el fortalecimiento de la apropiación de las TIC	1,0	0,0	● 0,0%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2017

Eje transversal. Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética.

Tabla No. 5. Seguimiento a lo programado vigencia 2017. Eje Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética.

Meta proyecto	Magnitud programada meta proyecto	Magnitud contratada meta proyecto 2017	% de avance frente a lo programado
Intervenir y/o sembrar 5000 árboles con acciones de manejo integral	1.250,0	1.250,0	● 100,0%
Adecuar 2 Hectáreas de espacio público con intervenciones de renaturalización y/o eourbanismo.	0,5	0,0	● 0,0%
Beneficiar 100 personas en proyectos de emprendimiento rural	25,0	0,0	● 0,0%
Beneficiar 200 personas con acciones de asesoría técnica agropecuaria y/o asistencia en tecnologías ambientales sostenibles	50,0	0,0	● 0,0%
Intervenir 10000 m2 con acciones de jardinería, muros verdes y/o paisajismo	2.500,0	0,0	● 0,0%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2017

Eje transversal. Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia.

Tabla No. 6. Seguimiento a lo programado vigencia 2017. Eje Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia.

Meta proyecto	Magnitud programada meta proyecto	Magnitud contratada meta proyecto 2017	% de avance frente a lo programado
Fortalecer 160 organizaciones, instancias y expresiones sociales ciudadanas de participación de la localidad de suba de la localidad de Suba	40,0	56,0	● 140,0%
Cubrir el pago de 11 ediles de la Localidad de Suba	11,0	11,0	● 100,0%
Realizar 4 acciones de Inspección Vigilancia y Control	1,0	1,0	● 100,0%
Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional.	1,0	1,0	● 100,0%
Vincular 30000 personas en procesos de participación ciudadana y/o control social.	7.500,0	7.500,0	● 100,0%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2017

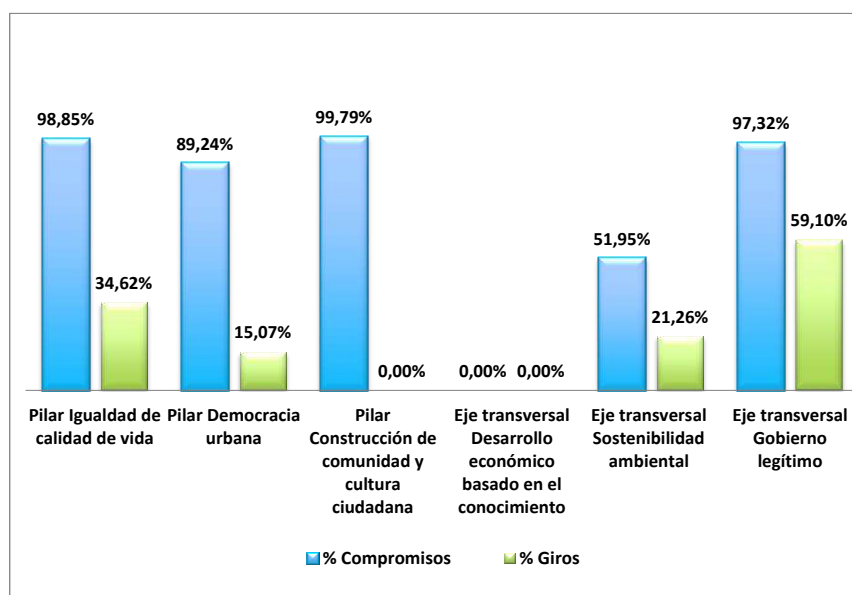
4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AGREGADA POR ESTRUCTURA DEL PDL

El análisis de la ejecución presupuestal para la vigencia 2017 se fundamentó en la información reportada por el sistema de Presupuesto Distrital (PREDIS) de la Secretaría Distrital de Hacienda.

La Alcaldía Local de Suba comprometió durante la vigencia 2017 la suma de \$80.346 millones para avanzar en los compromisos del PDL que corresponden al 91,41% del total del presupuesto de inversión disponible. La mayor proporción de recursos de inversión que se comprometieron corresponde al pilar: Democracia urbana con \$53.603 millones, seguido del pilar Igualdad de calidad de vida con \$12.013 millones y el eje Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia con \$9.183 millones.

Como se puede observar en la gráfica No. 7, el pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana presenta la mayor diferencia porcentual entre los compromisos acumulados (99,79%) y los giros efectuados en la vigencia (0%).

Gráfica No. 7. Ejecución Presupuestal del PDL por Eje. Diciembre 2017.



Fuente: PREDIS vigencia 2017

El análisis de la ejecución presupuestal por sector, evidencia que los sectores con mayor cantidad de recursos comprometidos son Movilidad con \$47.200 millones que representa el 58,7% del total del presupuesto de inversión; Gobierno con \$9.183 millones (11,4%) y Cultura, recreación y deporte con \$8.783 millones (10,9%).

Tabla No. 7. Ejecución Presupuestal por sector. Diciembre 2017.

SECTOR	Total Compromisos	Total Giros
Sector Movilidad	\$47.200	\$6.625
Sector Gobierno	\$9.183	\$5.577
Sector Cultura, recreación y deporte	\$8.783	\$3.029
Sector Integración social	\$7.116	\$3.603
Sector Seguridad, Convivencia y Justicia	\$5.006	\$0
Sector Salud	\$1.756	\$0
Sector Ambiente	\$540	\$221
Sector Educación	\$485	\$0
Sector Hábitat	\$276	\$0
Sector Gestión pública	\$0	\$0
TOTALES	\$80.346	\$19.055

Cifras en millones de pesos

Fuente: PREDIS vigencia 2017

A continuación se presenta la ejecución presupuestal por cada una de las Líneas de Inversión Local que fueron programadas para la vigencia 2017:

Tabla No. 8. Ejecución Presupuestal por Líneas de Inversión (Millones de pesos)

No.	Línea de inversión	Indicador unificado	Ejecución programada 2017	Ejecución acumulada contratada	Ejecución acumulada entregada	Compromisos Dic 2017	Giros Dic 2017	% de ejecución / compromisos
1	Malla vial y espacio público	Km/carril de malla vial local construido	12,00	1,50	0,72	\$47.200	\$ 6.625	58,7%
		Km/carril de malla vial local mantenido	15,00	43,00	5,10			



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

No.	Línea de inversión	Indicador unificado	Ejecución programada 2017	Ejecución acumulada contratada	Ejecución acumulada entregada	Compromisos Dic 2017	Giros Dic 2017	% de ejecución / compromisos
		m2 de espacio público construidos	13.750,00	3.000,00	1.270,00			
		m2 de espacio público mantenidos	6.250,00	12.000,00	3.957,00			
		Puentes vehiculares y/o peatonales, de escala local sobre cuerpos de agua intervenidos	-	-	-			
2	Parques	Parques vecinales y/o de bolsillo construidos	2,00	-	-	\$ 6.127	\$ 2.425	7,6%
		Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos	60,00	36,00	-			
3	Seguridad y convivencia	Dotaciones para seguridad realizadas	1,00	1,00	-	\$ 5.006	\$ 0	6,2%
		Personas vinculadas a ejercicios de convivencia ciudadana	1.500,00	1.500,00	-			
4	Inspección, vigilancia y control - IVC.	Acciones de inspección, vigilancia y control realizadas	1,00	1,00	1,00	\$ 2.179	\$ 1.217	2,7%
		Estudios preliminares para la regularización urbanística	3,00	9,00	-			
5	Atención a población vulnerable - Subsidio C a persona mayor	Personas con subsidio tipo C beneficiadas	5.100,00	5.100,00	5.100,00	\$ 6.160	\$ 3.603	7,7%
6	Gestión pública local.	Ediles con pago de honorarios cubierto	11,00	11,00	11,00	\$ 5.395	\$ 4.134	6,7%
		Estrategias de fortalecimiento institucional realizadas	1,00	1,00	1,00			
7	Atención a población vulnerable.	Personas beneficiadas con ayudas técnicas no POS	750,00	750,00	-	\$ 2.100	\$ 0	2,6%
		Personas vinculadas a acciones de promoción del buen trato infantil	1.250,00	1.250,00	-			

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

No.	Línea de inversión	Indicador unificado	Ejecución programada 2017	Ejecución acumulada contratada	Ejecución acumulada entregada	Compromisos Dic 2017	Giros Dic 2017	% de ejecución / compromisos
8	Dotación.	IED dotados con material pedagógico	7,00	24,00	-	\$ 1.096	\$ 0	1,4%
		Jardines infantiles adecuados	3,00	3,00	-			
		Jardines infantiles dotados	10,00	10,00	-			
10	Procesos de formación artística, cultural y deportiva.	Personas vinculadas a procesos de formación artística y cultural	900,00	900,00	-	\$ 1.715	\$ 310	2,1%
		Personas vinculadas a procesos de formación deportiva	1.000,00	1.000,00	-			
11	Eventos artísticos, culturales y deportivos	Eventos artísticos y culturales realizados	25,00	33,00	33,00	\$ 942	\$ 294	1,2%
		Eventos de recreación y deporte realizados	4,00	4,00	-			
12	Protección y recuperación de los recursos ambientales.	Arboles sembrados o intervenidos	1.250,00	1.250,00	-	\$ 540	\$ 221	0,7%
		Hectáreas de espacio público intervenidas con acciones de renaturalización y/o ecourbanismo	0,50	-	-			
		m2 de espacio público intervenidos con acciones de jardinería, muros verdes y/o paisajismo	2.500,00	-	-			
		Personas beneficiadas a través de emprendimientos rurales	25,00	-	-			
		Personas beneficiadas con acciones de asesoría técnica agropecuaria y/o asistencia en tecnologías ambientales sostenibles	50,00	-	-			

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

No.	Línea de inversión	Indicador unificado	Ejecución programada 2017	Ejecución acumulada contratada	Ejecución acumulada entregada	Compromisos Dic 2017	Giros Dic 2017	% de ejecución / compromisos
13	Participación.	Organizaciones, instancias y expresiones sociales ciudadanas fortalecidas para la participación	40,00	56,00	-	\$ 1.885	\$ 226	2,3%
		Personas vinculadas a procesos de participación ciudadana y/o control social	7.500,00	7.500,00	5.000,00			
15	Proyecto estratégico 1	Estrategias para el fortalecimiento de la apropiación de las TIC implementadas	1,00	-	-	\$ 0	\$ 0	0,0%
	Proyecto estratégico 2	Procesos de recolección y clasificación de residuos sólidos aprovechables implementados	1,00	-	-	\$ 0	\$ 0	0,0%
17	CAI	CAIs construidos y dotados	-	-	-	\$ 0	\$ 0	0,0%
Total						\$80.346	\$19.055	100,0%

Fuente: MUSI y PREDIS vigencia 2017

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS PILARES Y EJES DEL PDL

A continuación, se dan a conocer los logros en términos de impactos y beneficios aportados a las comunidades, desde los proyectos de la Alcaldía Local de Suba, mediante de la entrega de bienes y servicios.

Pilar 1. Igualdad de calidad de vida.

Primera infancia mejor para Suba

Se realizó la contratación de la adecuación de Jardines, de tal forma que se garantice la sismoresistencia, funcionalidad, accesibilidad y condiciones dignas, cómodas y amables para todos los niños y niñas, del cual se beneficiaran 950 niños y niñas en los jardines de; Aures, Chucua y los Timanquitos.

También se realizó la contratación de Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y humanos para desarrollar procesos formativos mediante actividades generadoras para la prevención de violencia infantil y promoción del buen trato. Frente a esta estrategia se han desarrollado 24 sesiones con cuatro grupos poblacionales y 45 asesorías y orientaciones familiares e individuales.

Suba Digna e Igualitaria

Se mantiene la cobertura para 5.100 beneficiarios del Apoyo para la seguridad económica Tipo C. Adicionalmente, a través de entrevistas realizadas, se recibieron manifestaciones de gratitud por parte de los beneficiarios que reciben el subsidio, puesto que el dinero les ayuda a suplir sus necesidades básicas insatisfechas como; alimentación, compra de medicamentos y pago de arrendamiento. Las personas mayores refieren que sienten mayor grado de autonomía en su núcleo familiar desde que reciben el apoyo. Otros manifiestan poder comprar alimentos que antes no podían comprar, igualmente señalan que el ingreso al proyecto les ayuda socialmente, pues comparten con personas de su edad y tienen la posibilidad de aprender cosas nuevas.



También se adjudicó contrato para aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros para desarrollar acciones que permitan la restitución de la autonomía funcional y social de las personas con discapacidad, a través de la entrega de ayudas técnicas y/o de actividades complementarias para el mejoramiento en la calidad de vida de personas con discapacidad y de sus cuidadores en la localidad de Suba.

Suba es educación mejor para todos

Se realizó la contratación de la dotación para el fortalecimiento de 24 colegios que obtendrán nuevas herramientas para el desarrollo de sus actividades, como son Televisores, Computadores, Video Beam, Grabadora, Teatro en Casa, los cuales serán entregados en el primer trimestre del 2018.

Una Suba mejor a través de la cultura, la recreación y el deporte

La Alcaldía Local de Suba, por medio del desarrollo de los 36 eventos culturales benefició a más de 30.000 personas que asistieron e hicieron parte de los mismos. Estas actividades, fortalecieron la participación de grupos culturales que se crean en el marco de los consejos locales de adulto mayor, discapacidad, cultura, mujer, LGTBI, entre otros. Generando demostraciones culturales independientes de la formación cultural.

En la práctica de la formación artística y cultural, artística informal y aficionada, se beneficiaron 900 personas que se encuentran actualmente vinculadas en las seis áreas; danza, teatro, artes plásticas, música, fotografía y DJ. Logrando generar espacios de esparcimiento para los niños, jóvenes y adultos de la localidad, quienes mediante estas escuelas consolidan sus conocimientos en el área específica a la que se inscriben.



En los eventos recreativos, deportivos y de actividad física en parques y espacios públicos se atendieron 2.737 personas.

En el Torneo Suba Activa se beneficiaron; 1704 personas en Microfútbol, 223 en Voleibol, 762 en Baloncesto y 397 en el festival de patinaje, para un total de 3.086 personas inscritas en los diferentes deportes.

En actividades lúdicas, recreativas y de acondicionamiento físico destinadas a personas mayores, se tuvo una cobertura de 56 grupos con 2.370 inscritos. También se realizaron, 16 jornadas ejecutadas de circuito aeróbico en escenarios rotativos en la Localidad.



Pilar 2. Democracia urbana.

Suba mejora integralmente sus barrios

Se realizó contratación para adelantar los estudios (técnicos, jurídicos, urbanos) necesarios para la etapa previa de los procesos de regularización de desarrollos legalizados y apoyar el proceso de acompañamiento social de los mismos. La ejecución se está realizando en el presente año.

Parques en la ciudad del espacio público

Se contrató el diagnóstico, la intervención y el mantenimiento integral de 36 parques vecinales y de bolsillo de la localidad, de los cuales a 31 de diciembre de 2017 se habían intervenido 12. Estos espacios fortalecen el sentido de pertenencia, la recuperación de los espacios públicos y mejoran la imagen de la localidad.

ANTES



DESPUES



Hacia una movilidad sostenible

Con una inversión de \$ 13.500 Millones de pesos, la Alcaldía local de Suba se enfocó de manera puntual en la construcción, reconstrucción, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial local en el año 2017. Se adelanto la intervención de malla vial local, siendo este el proyecto más importante en el marco del Plan de Desarrollo Local.

Dando cumplimiento al principio de Planeación se han atendido de manera continua e integral los diferentes segmentos, que cuentan con estudios y diseños, aunado a ello se realiza la ejecución directa de la entidad, la cual mediante el marco del programa gestión compartida aporta a los avances de intervención de vías locales, espacio público y la zona rural.

Conforme a lo anterior al 31 de diciembre de 2017 se atendieron:

4.959 m² de construcción que equivalen a 1.41 km/carril
7.713 m² de Rehabilitación que equivalen a 2.20 km/carril
79.644m² de mantenimiento 22.76 km/ carril

Es importante mencionar que los recursos se están distribuyendo de manera homogénea en toda la localidad, se estima que la población beneficiada supera los 50.000 ciudadanos.



Ejecucion directa

En el marco de la ejecución directa y de la mano con la comunidad Subana, se atienden las diferentes zonas rurales como son; los sectores de Chorrillos I, II Y III, la vía de acceso a Guaymaral en el sector Suba-cota, Calle 209, entre otras. Estas actividades de mantenimiento mejoran las condiciones de movilidad, atienden las diferentes acciones populares, limpiezas de vallados y emergencias, cabe mencionar que la adquisición de la camabaja mejora los tiempos de respuesta en la atención de frentes de obra de gestión compartida y demás actividades que requieren traslado de maquinaria.

Sector Chorrillos 1: Se adecuaron cerca de 3.800 m² que equivalen a 1.1 Km/carril, mejorando la movilidad en un 90%, la seguridad y los entornos sociales de los ciudadanos.



Sector Chorrillos 2: Se adecuaron cerca de 14.500 m² que equivalen a 4.1 Km/carril, permitiendo que los desplazamientos de las rutas escolares y vehículos del sector sea rápido y seguro.



Sector Chorrillos 3: La intervención en este sector consistió en escarificación del material remanente, con un área superior a los 15.300 m² equivalentes a 4.3 km/ carril, mejorando tiempos en la movilidad.



Sector Kilometro 4: Intervención en esta zona, culminando el sector 1 que conecta el kilómetro 4 a la vía suba cota en sentido norte sur carrera 115 entre calle 170 y calle 160, mejorando la movilidad de 7500 m².



Sector corporas



De esta manera se estima una intervención aproximada de 45.000 m2 que equivalen a 12.86 km/carril, lo anterior, mediante ejecución directa y dentro del marco del programa gestión compartida.

Gestion compartida



Pilar 3. Construcción de comunidad y cultura ciudadana.

Suba segura y mejor para todos

Se contrató la adquisición del sistema de video vigilancia a través de la operación seguridad del instrumento de agregación de demanda para la localidad de suba. y la prestación de servicios a todo costo,

para el desarrollo de procesos formativos de prevención, sensibilización y fortalecimiento del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana. Estos, serán ejecutados en el presente año.

Sin embargo, con los diferentes operativos en seguridad, en el 2017 se redujo el hurto a residencias en un 24% de 810 pasando a 616 casos con respecto al año anterior. También, el hurto a automotores disminuyó en un 9% de 201 pasando a 183 casos y en homicidios con una reducción porcentual del 1,1%.

Eje transversal. Desarrollo económico basado en el conocimiento.

Conexión clave para la información

En el punto Vive digital se promovió el acercamiento de la comunidad a la tecnología, por medio de cursos y actividades que motivan e impulsan la economía digital:

- Participación de 170 personas en la producción y publicación de 9 cortometrajes.
- En trabajo conjunto con la Secretaria de Desarrollo Económico se fortalecieron los programas de emprendimiento y legalización de la actividad productiva, en cual el 60% de las personas inscritas obtuvieron certificación de emprendimiento expedido por la UNADS.
- Se realizó acuerdo con el Politécnico Gran Colombiano quien apoyo al C.E.D. Simón Bolívar, para guiar en el proceso de identificación de su vocación profesional a los estudiantes de grados 10 y 11. Con los estudiantes del mismo colegio de grado 4 y 5 se aprovecharon herramientas tecnológicas de matemáticas e inglés, apoyando los procesos educativos y fomentando la utilización de nuevas tecnologías.
- Se realizaron 3 Cine Foros con temas de motivación para la sana convivencia y la familia.

Eje transversal. Sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética.

Más árboles y mejor calidad del aire en Suba

En el 2017 se sembraron 511 árboles nuevos, se realizaron mantenimientos de arbolado joven, 772 plateos, 1546 riegos, 772 fertilizaciones edáficas, 772 diagnósticos y manejos fitosanitarios, correspondientes a la vigencia del año 2016, finalizando el 25 de diciembre de 2017. El convenio para ejecutar la vigencia del 2017 se firmó en noviembre para realizar la ejecución en el año en curso.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



Eje transversal. Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia.

Fortalecimiento institucional en Suba

Se instalaron 12 licencias de Windows 10 y 150 licencias de Office 2016 en los equipos de la en la entidad. Además de la ejecución contractual en temas de cafetería, vigilancia y contratistas para el funcionamiento de la Alcaldía Local de Suba.

Con recursos de vigencia 2016, se realizó mantenimiento de las 4 cuadro sedes de la Alcaldía Local de Suba (casa de la participación, casa las villas, sede Alcaldía y casa del deporte).

Por otro lado, la Oficina Asesora de Comunicaciones para la vigencia 2017 realizó campañas internas y externas para el fortalecimiento institucional y de impacto en la comunidad. En total se crearon 4 campañas externas y 6 internas bajo un enfoque del clima laboral y difusión de las metas del Plan de Desarrollo Local "Suba Mejor Para Todos".

Suba comprometida con la inspeccion vigilancia y control

En materia de obras, espacio público y establecimientos de comercio, a diciembre de 2017 hay activas en el aplicativo SI ACTUA 9320 actuaciones administrativas. En el año 2017 se profirieron en dichas actuaciones 1635 resoluciones tanto para el impulso de las mismas, como decisiones definitivas.

De la misma manera, se realizaron 22 acciones pedagógicas y más de 400 operativos y acciones de control (visitas técnicas) a establecimientos de comercio, espacio público y obras.

Se hizo reparto de 2093 a las Inspecciones de Policía en virtud de lo señalado en la ley 1801 de 2018.

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Uno de los principales logros fue la recuperación de 113.353 M2 de espacio público, realizando la mayor recuperación en el sector de Bilbao, donde se recuperaron 38.845 M2, seguido del sector de Santa Cecilia y Villa Cindy con 2430 M2 y otros sectores de la localidad.



Suba se expresa y decide

Se impactaron 7.406 personas, las cuales participaron en los diferentes eventos que fueron planeados desde las diferentes instancias y espacios de participación a lo largo del 2017 (LGBTI, Discapacidad, Persona Mayor, Víctimas, entre otros). Además, se atendieron 2.374 personas en la oficina de participación orientándoles frente a diversos temas de otras entidades, programas, convenios y proyectos de la Alcaldía Local de Suba. Logrando de esta manera, el reconocimiento de los diferentes tipos de población promoviendo la diversidad y la inclusión en la localidad de Suba.



Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

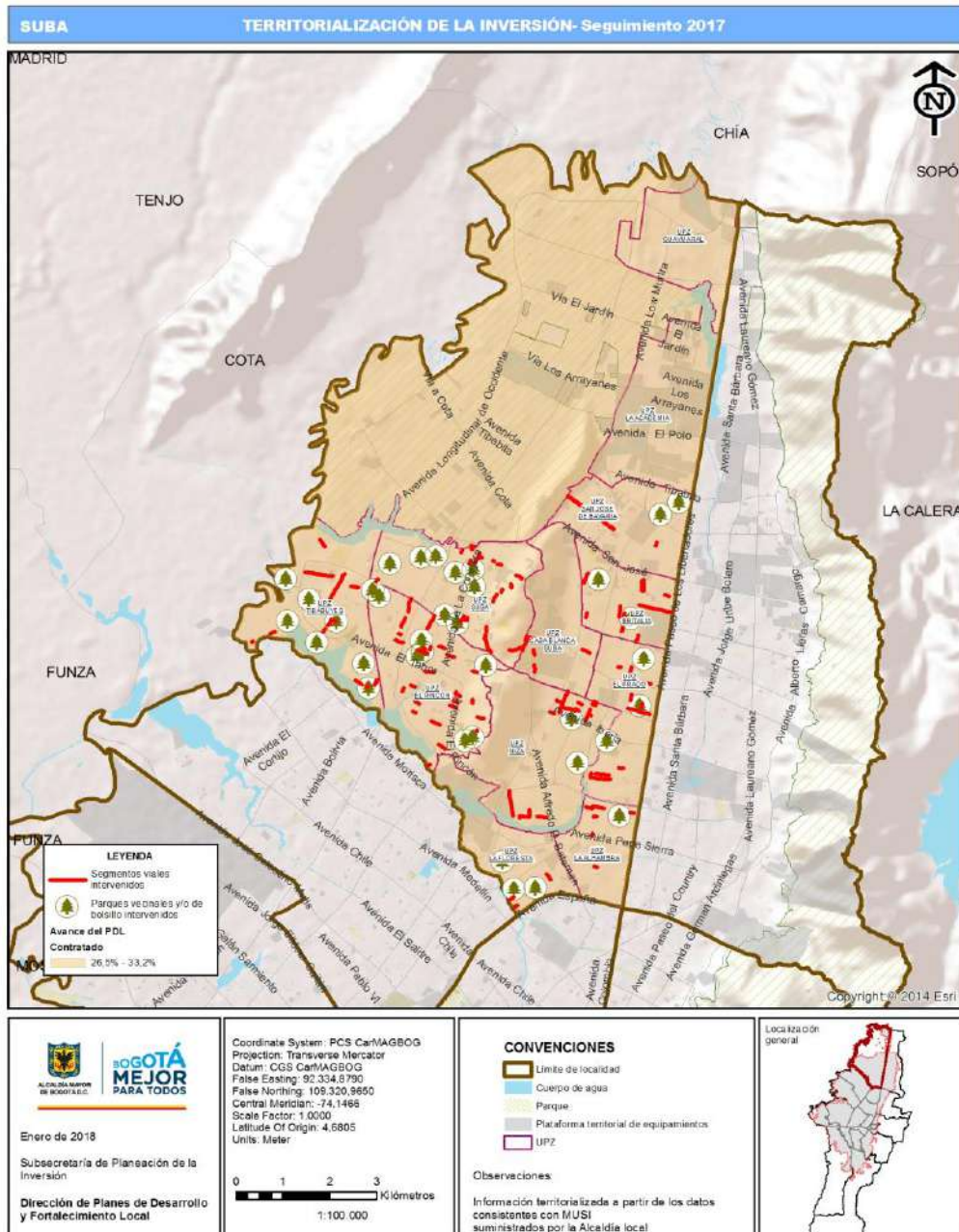
5.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN

La georreferenciación de las inversiones realizadas, inicialmente en malla vial, parques y dotación a jardines infantiles e instituciones educativas contribuye al fortalecimiento de los procesos de seguimiento y evaluación de las intervenciones adelantadas por las alcaldías locales, al considerar una perspectiva que pone en contexto territorial los productos contratados y entregados a través de los FDL.

De igual manera permite ir construyendo una cultura que, en lo institucional, obliga a pensar la planeación de la inversión más allá de presupuestos, metas y cifras crudas y, en lo participativo, facilita la identificación de la localización de dichas inversiones, así como el control ciudadano sobre las mismas.

A continuación se presentan, a través de un mapa y varias tablas, algunos datos relacionados con la territorialización de la inversión en la localidad de Suba con recursos del Plan de Desarrollo Local, correspondientes a la vigencia 2017.

Mapa No. 1. Territorialización Alcaldía Local vigencia 2017.



Fuente: Visor territorialización MUSI

Carrera 30 N. 25 - 90
 Código Postal 111311
 Pisos 1,5,8 y 13
 PBX 335 8000
 www.sdp.gov.co
 Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Código Proyecto	Indicador georeferenciab	CIV	Etiqueta Vial	Escala	Etapas de av	Descripción
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local mantenida	11007214	No Aplica	Local	Contratación	Mantenimiento y Rehabilitación de la malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local mantenida	11004162	No Aplica	Local	Contratación	Mantenimiento y Rehabilitación de la malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local mantenida	11004344	No Aplica	Local	Contratación	Mantenimiento y Rehabilitación de la malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local mantenida	11004689	No Aplica	Local	Contratación	Mantenimiento y Rehabilitación de la malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local mantenida	11011851	No Aplica	Local	Contratación	Mantenimiento y Rehabilitación de la malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local mantenida	11002220	No Aplica	Local	Contratación	Mantenimiento y Rehabilitación de la malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local mantenida	11002553	No Aplica	Local	Contratación	Mantenimiento y Rehabilitación de la malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local mantenida	11002026	No Aplica	Local	Contratación	Mantenimiento y Rehabilitación de la malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local mantenida	11013186	No Aplica	Local	Contratación	Mantenimiento y Rehabilitación de la malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local construida	11008385	No Aplica	Local	Producto/Obra tem	Construcción malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local construida	11008374	No Aplica	Local	Producto/Obra tem	Construcción malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local construida	11013120	No Aplica	Local	Producto/Obra tem	Construcción malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local construida	11013121	No Aplica	Local	Producto/Obra tem	Construcción malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local construida	11008905	No Aplica	Local	Producto/Obra tem	Construcción malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local construida	11011975	No Aplica	Local	Producto/Obra tem	Construcción malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local construida	11007076	No Aplica	Local	Producto/Obra tem	Construcción malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local construida	11007039	No Aplica	Local	Producto/Obra tem	Construcción malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local construida	11006999	No Aplica	Local	Producto/Obra tem	Construcción malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local construida	11006935	No Aplica	Local	Producto/Obra tem	Construcción malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local construida	11006874	No Aplica	Local	Producto/Obra tem	Construcción malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local construida	11005317	No Aplica	Local	Producto/Obra tem	Construcción malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local construida	11005261	No Aplica	Local	Producto/Obra tem	Construcción malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local construida	11005229	No Aplica	Local	Producto/Obra tem	Construcción malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local construida	11005192	No Aplica	Local	Producto/Obra tem	Construcción malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local construida	11003972	No Aplica	Local	Producto/Obra tem	Construcción malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local construida	11003971	No Aplica	Local	Producto/Obra tem	Construcción malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local construida	11003746	No Aplica	Local	Producto/Obra tem	Construcción malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local construida	11010511	No Aplica	Local	Producto/Obra tem	Construcción malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local construida	11010505	No Aplica	Local	Producto/Obra tem	Construcción malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local construida	11010497	No Aplica	Local	Producto/Obra tem	Construcción malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local construida	11008182	No Aplica	Local	Producto/Obra tem	Construcción malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local construida	11008164	No Aplica	Local	Producto/Obra tem	Construcción malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local construida	11009942	No Aplica	Local	Producto/Obra tem	Construcción malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local construida	11009939	No Aplica	Local	Producto/Obra tem	Construcción malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local construida	11008673	No Aplica	Local	Producto/Obra tem	Construcción malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local construida	11010097	No Aplica	Local	Producto/Obra tem	Construcción malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local construida	11010101	No Aplica	Local	Producto/Obra tem	Construcción malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local mantenida	11010614	No Aplica	Local	Producto/Obra tem	Mantenimiento y Rehabilitación de la malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local mantenida	11010591	No Aplica	Local	Producto/Obra tem	Mantenimiento y Rehabilitación de la malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local mantenida	11010556	No Aplica	Local	Producto/Obra tem	Mantenimiento y Rehabilitación de la malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local mantenida	11010509	No Aplica	Local	Producto/Obra tem	Mantenimiento y Rehabilitación de la malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local mantenida	11010515	No Aplica	Local	Producto/Obra tem	Mantenimiento y Rehabilitación de la malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local mantenida	11008566	No Aplica	Local	Producto/Obra tem	Mantenimiento y Rehabilitación de la malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local construida	11000695	No Aplica	Local	Producto/Obra tem	Construcción malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local construida	11000973	No Aplica	Local	Producto/Obra tem	Construcción malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local construida	11001288	No Aplica	Local	Producto/Obra tem	Construcción malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local construida	11011726	No Aplica	Local	Producto/Obra tem	Construcción malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local construida	11009898	No Aplica	Local	Producto/Obra tem	Construcción malla vial

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Código Proyecto	Indicador georeferenciab	CIV	Etiqueta Vial	Escala	Etapas de av	Descripción
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local construida	11000794	No Aplica	Local	Producto/Obra terr	Construcción malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local construida	11001953	No Aplica	Local	Producto/Obra terr	Construcción malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local construida	11007444	No Aplica	Local	Producto/Obra terr	Construcción malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local construida	11000791	No Aplica	Local	Producto/Obra terr	Construcción malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local mantenida	GUAYMARAL	No Aplica	Rural	Producto/Obra terr	Mantenimiento y Rehabilitación de la malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local mantenida	CHORILLOS 2	No Aplica	Rural	Producto/Obra terr	Mantenimiento y Rehabilitación de la malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local mantenida	CHORILLOS 3	No Aplica	Rural	Producto/Obra terr	Mantenimiento y Rehabilitación de la malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local mantenida	CHORILLOS 1	No Aplica	Rural	Producto/Obra terr	Mantenimiento y Rehabilitación de la malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local mantenida	FONTANAR C/	No Aplica	Rural	Producto/Obra terr	Mantenimiento y Rehabilitación de la malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local mantenida	CORPAS	No Aplica	Rural	Producto/Obra terr	Mantenimiento y Rehabilitación de la malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local mantenida	CALLE 212	No Aplica	Rural	Producto/Obra terr	Mantenimiento y Rehabilitación de la malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local mantenida	GUAYMARAL	No Aplica	Rural	Producto/Obra terr	Mantenimiento y Rehabilitación de la malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local mantenida	11000332	No Aplica	Local	Contratación	Mantenimiento y Rehabilitación de la malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local mantenida	11000289	No Aplica	Local	Contratación	Mantenimiento y Rehabilitación de la malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local mantenida	11000307	No Aplica	Local	Contratación	Mantenimiento y Rehabilitación de la malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local mantenida	11000182	No Aplica	Local	Contratación	Mantenimiento y Rehabilitación de la malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local mantenida	11000200	No Aplica	Local	Contratación	Mantenimiento y Rehabilitación de la malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local mantenida	11000206	No Aplica	Local	Contratación	Mantenimiento y Rehabilitación de la malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local mantenida	11000226	No Aplica	Local	Contratación	Mantenimiento y Rehabilitación de la malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local mantenida	11000245	No Aplica	Local	Contratación	Mantenimiento y Rehabilitación de la malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local mantenida	11000263	No Aplica	Local	Contratación	Mantenimiento y Rehabilitación de la malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local mantenida	11000622	No Aplica	Local	Contratación	Mantenimiento y Rehabilitación de la malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local mantenida	11003199	No Aplica	Local	Contratación	Mantenimiento y Rehabilitación de la malla vial
3-3-1-15-02-18-1506-00	Malla vial local mantenida	11003143	No Aplica	Local	Contratación	Mantenimiento y Rehabilitación de la malla vial

Fuente: Visor territorialización MUSI

Ejecución de obras

Tabla No. 10. Territorialización otras inversiones.

Código Proyecto	Indicador georeferenciable	Dirección	Escala	Etapas de av	Descripción
3-3-1-15-02-18-1457-00	IED dotadas con material pedagógico	Cra. 53 #135 13	Zonal	Contratación	Dotación herramientas tecnologicas
3-3-1-15-02-18-1457-00	IED dotadas con material pedagógico	CL 133 No. 98B-2	Zonal	Contratación	Dotación herramientas tecnologicas
3-3-1-15-02-18-1457-00	IED dotadas con material pedagógico	calle 131B 94F 31	Zonal	Contratación	Dotación herramientas tecnologicas
3-3-1-15-02-18-1457-00	IED dotadas con material pedagógico	Carrera 84A # 129A BIS-40	Zonal	Contratación	Dotación herramientas tecnologicas
3-3-1-15-02-18-1457-00	IED dotadas con material pedagógico	calle 130 No. 88 B - 20	Zonal	Contratación	Dotación herramientas tecnologicas
3-3-1-15-02-18-1457-00	IED dotadas con material pedagógico	Trs 126 con 134	Zonal	Contratación	Dotación herramientas tecnologicas
3-3-1-15-02-18-1457-00	IED dotadas con material pedagógico	KR 143 142 A - 6	Zonal	Contratación	Dotación herramientas tecnologicas
3-3-1-15-02-18-1457-00	IED dotadas con material pedagógico	Cra. 92 #152A-52	Zonal	Contratación	Dotación herramientas tecnologicas
3-3-1-15-02-18-1457-00	IED dotadas con material pedagógico	Cra. 103b #153-1	Zonal	Contratación	Dotación herramientas tecnologicas
3-3-1-15-02-18-1457-00	IED dotadas con material pedagógico	Cl. 132 #92-71	Zonal	Contratación	Dotación herramientas tecnologicas
3-3-1-15-02-18-1457-00	IED dotadas con material pedagógico	Cl. 132 #114-43	Zonal	Contratación	Dotación herramientas tecnologicas
3-3-1-15-02-18-1457-00	IED dotadas con material pedagógico	Cl. 140 #100-30	Zonal	Contratación	Dotación herramientas tecnologicas
3-3-1-15-02-18-1457-00	IED dotadas con material pedagógico	Cl. 129 #55-55	Zonal	Contratación	Dotación herramientas tecnologicas
3-3-1-15-02-18-1457-00	IED dotadas con material pedagógico	Cra. 90 #145 39	Zonal	Contratación	Dotación herramientas tecnologicas
3-3-1-15-02-18-1457-00	IED dotadas con material pedagógico	cra. 111 A #139,88	Zonal	Contratación	Dotación herramientas tecnologicas
3-3-1-15-02-18-1457-00	IED dotadas con material pedagógico	C # 97, Cl. 130 #4571	Zonal	Contratación	Dotación herramientas tecnologicas
3-3-1-15-02-18-1457-00	IED dotadas con material pedagógico	A, 51, Cl. 144c # 141	Zonal	Contratación	Dotación herramientas tecnologicas
3-3-1-15-02-18-1457-00	IED dotadas con material pedagógico	Cra. 46 #130/65	Zonal	Contratación	Dotación herramientas tecnologicas
3-3-1-15-02-18-1457-00	IED dotadas con material pedagógico	Cl. 167a #54B-40	Zonal	Contratación	Dotación herramientas tecnologicas
3-3-1-15-02-18-1457-00	IED dotadas con material pedagógico	Cra. 70 #173A-90	Zonal	Contratación	Dotación herramientas tecnologicas

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Código Proyecto	Indicador georeferenciable	Dirección	Escala	Etapas de avance	Descripción
3-3-1-15-02-18-1426 -00	Jardines infantiles dotados	CL 131C 100 44 (PARQUE PRINCIPAL AURES)	Zonal	Contratación	Dotación de material pedagógico
3-3-1-15-02-18-1426 -00	Jardines infantiles dotados	Calle 129 55 05	Zonal	Contratación	Dotación de material pedagógico
3-3-1-15-02-18-1426 -00	Jardines infantiles dotados	Calle 146 c bis 91 42	Zonal	Contratación	Dotación de material pedagógico
3-3-1-15-02-18-1426 -00	Jardines infantiles dotados	Calle 129 b 91b 13	Zonal	Contratación	Dotación de material pedagógico
3-3-1-15-02-18-1426 -00	Jardines infantiles dotados	calle 130 B No. 96-57	Zonal	Contratación	Dotación de material pedagógico
3-3-1-15-02-17-1465-00	Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos	KR 68D 98A 40	Vecinal	Contratación	Mantenimiento e Intervención de parques
3-3-1-15-02-17-1465-00	Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos	KR 151A 132A 16	Vecinal	Contratación	Mantenimiento e Intervención de parques
3-3-1-15-02-17-1465-00	Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos	CL 98 71 49	Vecinal	Contratación	Mantenimiento e Intervención de parques
3-3-1-15-02-17-1465-00	Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos	CL 162 54 55	Vecinal	Contratación	Mantenimiento e Intervención de parques
3-3-1-15-02-17-1465-00	Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos	KR 46 187 47	Vecinal	Contratación	Mantenimiento e Intervención de parques
3-3-1-15-02-17-1465-00	Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos	KR 97 146D 11	Vecinal	Contratación	Mantenimiento e Intervención de parques
3-3-1-15-02-17-1465-00	Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos	KR 88 136 68	Bolsillo	Contratación	Mantenimiento e Intervención de parques
3-3-1-15-02-17-1465-00	Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos	CL 139 145 84	Vecinal	Contratación	Mantenimiento e Intervención de parques
3-3-1-15-02-17-1465-00	Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos	AK 58 133 35	Vecinal	Contratación	Mantenimiento e Intervención de parques
3-3-1-15-02-17-1465-00	Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos	KR 56 128B 01	Vecinal	Contratación	Mantenimiento e Intervención de parques
3-3-1-15-02-17-1465-00	Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos	KR 50 123A 30	Vecinal	Contratación	Mantenimiento e Intervención de parques
3-3-1-15-02-17-1465-00	Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos	CL 138 102 99	Vecinal	Contratación	Mantenimiento e Intervención de parques
3-3-1-15-02-17-1465-00	Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos	CL 168 62 47	Vecinal	Contratación	Mantenimiento e Intervención de parques
3-3-1-15-02-17-1465-00	Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos	CL 135 101A 05	Vecinal	Contratación	Mantenimiento e Intervención de parques
3-3-1-15-02-17-1465-00	Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos	CL 143 49 38	Vecinal	Contratación	Mantenimiento e Intervención de parques
3-3-1-15-02-17-1465-00	Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos	KR 53C 131A 04	Vecinal	Contratación	Mantenimiento e Intervención de parques
3-3-1-15-02-17-1465-00	Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos	CL 143 150D 15	Vecinal	Contratación	Mantenimiento e Intervención de parques
3-3-1-15-02-17-1465-00	Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos	KR 97B 153 95	Vecinal	Contratación	Mantenimiento e Intervención de parques
3-3-1-15-02-17-1465-00	Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos	KR 86B 128 75	Vecinal	Contratación	Mantenimiento e Intervención de parques
3-3-1-15-02-17-1465-00	Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos	KR 54D 183 91	Vecinal	Contratación	Mantenimiento e Intervención de parques
3-3-1-15-02-17-1465-00	Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos	CL 147 100 50	Vecinal	Contratación	Mantenimiento e Intervención de parques
3-3-1-15-02-17-1465-00	Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos	CL 96 69B 29	Vecinal	Contratación	Mantenimiento e Intervención de parques
3-3-1-15-02-17-1465-00	Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos	CL 133 127 21	Vecinal	Contratación	Mantenimiento e Intervención de parques
3-3-1-15-02-17-1465-00	Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos	AC 153 101 81	Vecinal	Contratación	Mantenimiento e Intervención de parques
3-3-1-15-02-17-1465-00	Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos	KR 96A 152 20	Vecinal	Contratación	Mantenimiento e Intervención de parques
3-3-1-15-02-17-1465-00	Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos	KR 102A 133 20	Vecinal	Contratación	Mantenimiento e Intervención de parques
3-3-1-15-02-17-1465-00	Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos	CL 129B 130 28	Vecinal	Contratación	Mantenimiento e Intervención de parques
3-3-1-15-02-17-1465-00	Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos	KR 113C 142A 53	Vecinal	Contratación	Mantenimiento e Intervención de parques
3-3-1-15-02-17-1465-00	Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos	CL 143A 113C 80	Vecinal	Contratación	Mantenimiento e Intervención de parques
3-3-1-15-02-17-1465-00	Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos	KR 50 152 35	Vecinal	Contratación	Mantenimiento e Intervención de parques
3-3-1-15-02-17-1465-00	Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos	KR 87D 128 68	Vecinal	Contratación	Mantenimiento e Intervención de parques
3-3-1-15-02-17-1465-00	Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos	KR 111A 152G 64	Vecinal	Contratación	Mantenimiento e Intervención de parques
3-3-1-15-02-17-1465-00	Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos	CL 128 119F 05	Bolsillo	Contratación	Mantenimiento e Intervención de parques
3-3-1-15-02-17-1465-00	Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos	CL 129D 122 60	Vecinal	Contratación	Mantenimiento e Intervención de parques
3-3-1-15-02-17-1465-00	Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos	KR 115 150C 20	Vecinal	Contratación	Mantenimiento e Intervención de parques
3-3-1-15-02-17-1465-00	Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos	KR 106A 153A 11	Vecinal	Contratación	Mantenimiento e Intervención de parques



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Código Proyecto	Indicador georeferenciable	Dirección	Escala	Etapas de avance	Descripción
3-3-1-15-02-18-1483 -00	Salones comunales dotados	CL 146 C No 85 C - 21	Vecinal	Contratación	Dotación de mobiliario y herramientas tecnológicas
3-3-1-15-02-18-1483 -00	Salones comunales dotados	CRA 93 A No 161 - 23	Vecinal	Contratación	Dotación de mobiliario y herramientas tecnológicas
3-3-1-15-02-18-1483 -00	Salones comunales dotados	CRA 103 A No 159 - 33	Vecinal	Contratación	Dotación de mobiliario y herramientas tecnológicas
3-3-1-15-02-18-1483 -00	Salones comunales dotados	CLL 128 D BIS No 87b-85	Vecinal	Contratación	Dotación de mobiliario y herramientas tecnológicas
3-3-1-15-02-18-1483 -00	Salones comunales dotados	CRA 89 A No 129 A - 31	Vecinal	Contratación	Dotación de mobiliario y herramientas tecnológicas
3-3-1-15-02-18-1483 -00	Salones comunales dotados	CRA 122 D No 129 B-11 (BLOQUE 175 APTO 402)	Vecinal	Contratación	Dotación de mobiliario y herramientas tecnológicas
3-3-1-15-02-18-1483 -00	Salones comunales dotados	CRA 90 No 145 - 73	Vecinal	Contratación	Dotación de mobiliario y herramientas tecnológicas
3-3-1-15-02-18-1483 -00	Salones comunales dotados	PRADO VERANIEGO	Vecinal	Contratación	Dotación de mobiliario y herramientas tecnológicas
3-3-1-15-02-18-1483 -00	Salones comunales dotados	CRA 104 C No 135 A -78 (APTO 202)	Vecinal	Contratación	Dotación de mobiliario y herramientas tecnológicas
3-3-1-15-02-18-1483 -00	Salones comunales dotados	CRA 51 A No 166 -71 (APT 112)	Vecinal	Contratación	Dotación de mobiliario y herramientas tecnológicas
3-3-1-15-02-18-1483 -00	Salones comunales dotados	VILLA CINDY	Vecinal	Contratación	Dotación de mobiliario y herramientas tecnológicas
3-3-1-15-02-18-1483 -00	Salones comunales dotados	RINCON DE SUBA	Vecinal	Contratación	Dotación de mobiliario y herramientas tecnológicas
3-3-1-15-02-18-1483 -00	Salones comunales dotados	CLL 140A No 96 - 31	Vecinal	Contratación	Dotación de mobiliario y herramientas tecnológicas
3-3-1-15-02-18-1483 -00	Salones comunales dotados	CRA 114 A No 147-41 (APT302)	Vecinal	Contratación	Dotación de mobiliario y herramientas tecnológicas
3-3-1-15-02-18-1483 -00	Salones comunales dotados	CRA 108 A No 136 - 50	Vecinal	Contratación	Dotación de mobiliario y herramientas tecnológicas
3-3-1-15-02-18-1483 -00	Salones comunales dotados	CRA 93 131C 10/ CRA 93 B 132 A 12	Vecinal	Contratación	Dotación de mobiliario y herramientas tecnológicas
3-3-1-15-02-18-1483 -00	Salones comunales dotados	ATENAS	Vecinal	Contratación	Dotación de mobiliario y herramientas tecnológicas
3-3-1-15-02-18-1483 -00	Salones comunales dotados	CRA 103 A No 140 B - 04	Vecinal	Contratación	Dotación de mobiliario y herramientas tecnológicas
3-3-1-15-02-18-1483 -00	Salones comunales dotados	CLL 132 B BIS No 126 D- 61	Vecinal	Contratación	Dotación de mobiliario y herramientas tecnológicas
3-3-1-15-02-18-1483 -00	Salones comunales dotados	CAÑIZA SECTOR I Y II	Vecinal	Contratación	Dotación de mobiliario y herramientas tecnológicas
3-3-1-15-02-18-1483 -00	Salones comunales dotados	CLL 134 No 100 A - 61	Vecinal	Contratación	Dotación de mobiliario y herramientas tecnológicas
3-3-1-15-02-18-1483 -00	Salones comunales dotados	BARRIO ALTO DE LA TOMA	Vecinal	Contratación	Dotación de mobiliario y herramientas tecnológicas
3-3-1-15-02-18-1483 -00	Salones comunales dotados	CLL 130 F No 93 - 15	Vecinal	Contratación	Dotación de mobiliario y herramientas tecnológicas
3-3-1-15-02-18-1483 -00	Salones comunales dotados	Cl. 151b #115 - 05	Vecinal	Contratación	Dotación de mobiliario y herramientas tecnológicas
3-3-1-15-02-18-1483 -00	Salones comunales dotados	CLL 132 BIS No 134 - 24	Vecinal	Contratación	Dotación de mobiliario y herramientas tecnológicas
3-3-1-15-02-18-1483 -00	Salones comunales dotados	CRA 98C No 136-70	Vecinal	Contratación	Dotación de mobiliario y herramientas tecnológicas
3-3-1-15-02-18-1483 -00	Salones comunales dotados	PORTALES DEL NORTE	Vecinal	Contratación	Dotación de mobiliario y herramientas tecnológicas
3-3-1-15-02-18-1483 -00	Salones comunales dotados	CRA 90 No 145 - 73	Vecinal	Contratación	Dotación de mobiliario y herramientas tecnológicas
3-3-1-15-02-18-1483 -00	Salones comunales dotados	CRA 59C No 131 - 48	Vecinal	Contratación	Dotación de mobiliario y herramientas tecnológicas
3-3-1-15-02-18-1483 -00	Salones comunales dotados	GUILLERMO NUÑEZ	Vecinal	Contratación	Dotación de mobiliario y herramientas tecnológicas
3-3-1-15-02-18-1483 -00	Salones comunales dotados	RINCON DE SANTA INES V ETAPA	Vecinal	Contratación	Dotación de mobiliario y herramientas tecnológicas
3-3-1-15-02-18-1483 -00	Salones comunales dotados	ASOJUNTAS	Vecinal	Contratación	Dotación de mobiliario y herramientas tecnológicas
3-3-1-15-02-18-1483 -00	Salones comunales dotados	CRA 55 B No 129-37	Vecinal	Contratación	Dotación de mobiliario y herramientas tecnológicas
3-3-1-15-02-18-1483 -00	Salones comunales dotados	TRANSVERSAL 57 No 108-55	Vecinal	Contratación	Dotación de mobiliario y herramientas tecnológicas
3-3-1-15-02-18-1483 -00	Salones comunales dotados	CLL 156B No 87A - 44	Vecinal	Contratación	Dotación de mobiliario y herramientas tecnológicas
3-3-1-15-02-18-1483 -00	Salones comunales dotados	CRA 46 No 104 B - 14	Vecinal	Contratación	Dotación de mobiliario y herramientas tecnológicas
3-3-1-15-02-18-1483 -00	Salones comunales dotados	CLL162 b No. 62 - 41	Vecinal	Contratación	Dotación de mobiliario y herramientas tecnológicas
3-3-1-15-02-18-1483 -00	Salones comunales dotados	CRA 56 No 128 - 27	Vecinal	Contratación	Dotación de mobiliario y herramientas tecnológicas
3-3-1-15-02-18-1483 -00	Salones comunales dotados	CLL 98 BIS No 68 B 46	Vecinal	Contratación	Dotación de mobiliario y herramientas tecnológicas
3-3-1-15-02-18-1483 -00	Salones comunales dotados	CRA 105B No 129D -92	Vecinal	Contratación	Dotación de mobiliario y herramientas tecnológicas
3-3-1-15-02-18-1483 -00	Salones comunales dotados	CRA 56 No 161-94 (Casa 402)	Vecinal	Contratación	Dotación de mobiliario y herramientas tecnológicas
3-3-1-15-02-18-1483 -00	Salones comunales dotados	CLL 99 A No 70 C - 14	Vecinal	Contratación	Dotación de mobiliario y herramientas tecnológicas

Fuente: Visor territorialización MUSI

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

6. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS

A continuación se relacionan las dificultades obtenidas en la ejecución de los proyectos y las posibles soluciones a cada una.

Pilar 1. Igualdad de calidad de vida.

Suba Digna e Igualitaria

Adicional a la entrega del apoyo económico tipo C, se realizan encuentros de desarrollo humano en los diferentes puntos de la localidad, de acuerdo a la ubicación geográfica de los beneficiarios. Sin embargo, se presentan dificultades en la búsqueda de espacios para la realización de estos. En las Juntas de Acción Comunal es difícil obtener espacios y la Alcaldía Local no cuenta con infraestructura suficiente para la realización de los mismos. Para esto, se propone realizar un proceso de sensibilización a los integrantes de las Juntas de Acción Comunal de la Localidad de Suba, con el objetivo de dar a conocer tanto la importancia del proyecto, como de la realización de los encuentros de desarrollo humano, y así lograr la consecución de los espacios suficientes y con las condiciones adecuadas para la atención de las personas mayores de la Localidad de Suba.

Una Suba mejor a través de la cultura, la recreación y el deporte

La convocatoria de los eventos culturales, artísticos y deportivos se ha dificultado, ya que las comunidades no identifican cuales son los espacios culturales y deportivos en la Alcaldía Local de Suba, disminuyendo el impacto en las actividades promovidas, lo cual no permite observar la continuidad en los procesos de formación. Esto, se puede mejorar, realizando la caracterización de los grupos culturales, artísticos y deportivos de la localidad, con el fin de establecer por UPZ el consolidado de estos, identificando donde hay mayor interés en cada uno de los temas y poder focalizarlos.

Las personas mayores participan con mayor afluencia en los grupos que ofrecen incentivo físico, como; refrigerios o hidratación, tal como lo brindan el IDR, la secretaría de integración Social y Coldeportes.

Pilar 2. Democracia urbana.

Suba aprovecha integralmente los residuos

En el proyecto 1466 se identificó la dificultad de encontrar un predio con uso de suelo compatible con las actividades establecidas en el Decreto 596 de 2016, para Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento. Estas lecciones aprendidas se tendrán en cuenta en la formulación y ejecución de los proyectos para el presente año.

Hacia una Movilidad sostenible

La falta de redes en la zona rural limita la interventoría de movilidad vial. Esto se solucionará cuando la Empresa de Acueducto de Bogotá realice la instalación de las redes pluviales y sanitarias.

Pilar 3. Construcción de comunidad.

Suba segura y mejor para todos

Hay dos retos a enfrentar en el 2018: El tema de lesiones personales, el cual tuvo un aumento comparativo entre 2016 y 2017 del 11.2%, el cual está en gran parte vinculado al consumo de alcohol. Por esto es importante continuar realizando los operativos de Inspección Vigilancia y Control en apego al decreto 667 del 1 de diciembre de 2017.

El segundo tema es el hurto a motocicletas, que presentó un aumento de 1,6% pasando de 244 a 248 casos de 2016 a 2017, para lo cual es necesario reforzar las campañas de autocuidado y buen parqueo de motocicletas en sitios públicos, entre otras estrategias.

Eje transversal. Desarrollo económico basado en el conocimiento.

Conexión clave para la información

En promedio, el 70% de las personas que se inscriben en los diferentes cursos, asisten solamente el primer día de clases y el 60% los finaliza y/o recibe la certificación. Por esta razón, se requiere concientizar a la comunidad acerca de la importancia de escribirse y finalizar su proceso de formación.

Eje transversal. Sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética.

Mas árboles y mejor calidad del aire en suba

El convenio con el Jardín Botánico de Bogotá se firmó en noviembre de 2017 y se tiene prevista la ejecución para esta vigencia.

Suba promueve el desarrollo rural sostenible

Se suscribió el convenio interadministrativo 305 de 2017, con la Universidad Nacional de Colombia, el cual presentó la dificultad que las partes no estuvieron de acuerdo con aplicación del anexo técnico aprobado bajo concepto técnico por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente y de Secretaría Distrital de Desarrollo Económico; por lo tanto, se procedió a suscribir acta de terminación en el mes de diciembre de 2017. El proyecto no alcanzó a suscribir acta de inicio, ni a reportar avance de metas.

Eje transversal. Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia.

Suba comprometida con la inspección, vigilancia y control

La extensión territorial y su población que hace de Suba una de las más grandes localidades del Distrito y por ende con mayores problemas que afectan a la comunidad, el recurso humano asignado para estas circunstancias es muy poco.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

7. ANEXO CONTRACUTAL DE LA VIGENCIA 2017

Ver Anexo No 1.

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**